

ESTEREOTIPOS EN PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR

**CONCEPTO DE MASCULINIDAD/ FEMINIDAD EN
PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR**

**Lic. Liliana Carreón Miranda
Dra. Georgina Ortiz Hernández**

Resumen

Se investigó a un grupo de 290 mujeres que trabajaban en el sector educativo a nivel preescolar, para identificar el estereotipo masculino y femenino que tienen a través del Inventario de masculinidad y feminidad IMAFE de Lara-Cantú (1993) y conocer si influyen variables como edad y estado civil y el puesto. Dicho inventario consta de 4 escalas que son masculinidad, feminidad, machismo y sumisión.

Se utilizó estadística descriptiva, y no paramétrica para el análisis de los datos. Se llevó a cabo la comparación de las medias obtenidas en la escala de masculinidad, feminidad, machismo y sumisión para hombres y mujeres, a través de la prueba de "t". La comparación de medias entre grupos, de acuerdo a las variables independientes, se realizó a través del análisis de varianza de una sola vía.

Palabras claves: Estereotipos, Femeneidad, Masculinidad, docentes, preescolar.

Introducción

Las exigencias económicas de la vida actual han generado, entre otros fenómenos, el que ambos padres trabajen fuera del hogar y que por lo tanto, se incremente el número de niñas y niños que pasan gran parte de su vida en estancias infantiles, lo cual ha tenido como consecuencia que la educación de esos niños(as) desde edades tempranas se lleve a cabo en gran medida fuera de casa, en espacios públicos, como es el caso de las instituciones dedicadas a la educación preescolar.

Esto ha dado lugar que de manera paralela se esté cambiando la percepción que se tenía respecto a dichos centros, ya que anteriormente sólo se les veía como un lugar donde se podía dejar resguardados a niños y niñas durante unas horas, tal y como alude el término de guardería, y actualmente la mayoría de la población, principalmente la urbana, los identifica como espacios que buscan proporcionar una atención integral a los niños, brindando una educación que enriquezca sus capacidades de aprendizaje, sus hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de habilidades para la convivencia social y la participación, así como la formación de valores y de estereotipos.

Uno de los objetivos que se espera de esta educación colectiva, es que no exista una enseñanza asentada en la desigualdad de género es decir, que tanto niños como niñas sean tratados de manera igualitaria y no esté basada según el sexo al cual pertenecen, evitando así una educación estereotipada en los roles sexuales, lo cual necesariamente hará una educación diferente y por lo tanto el comportamiento de esos niños a futuro será más equitativos entre los dos géneros.

Si se parte de que la concepción que se tiene acerca de ser hombre o mujer se obtiene a través de la formación cultural y del largo proceso de socialización, el cual transmite contenidos inconscientes a través de discursos científicos, médicos, religiosos, filosóficos, psicológicos, entre otros, y que dichos mensajes están impregnados de reglas, normas, prescripciones moralistas, muchas de ellas basadas en la culpa y en ideas falsas, es entendible que la adquisición del género implica el aprendizaje de ciertas normas que informan a la persona lo obligado, lo prohibido y lo permitido y, por supuesto, estas normas son distintas para hombres y mujeres.

Parte de esta normatividad es transmitido por educadores que están a cargo de la educación formal, es por eso que ha aumentado el interés por los docentes, sobre todos de aquellos que están encargados de la población infantil, y específicamente en los que trabajan en estancias infantiles, ya que para que se pueda cumplir con el objetivo de la igualdad de educación entre los niños y las niñas, se hace necesario realizar investigaciones que permitan conocer cual es la influencia que tienen los profesores en la adquisición de los conceptos de feminidad y masculinidad y de los estereotipos que rodean a dichos conceptos.

Para este trabajo, los estereotipos surgen de la percepción generalizada, incorrecta, ambigua, absolutista y rígida de algo o alguien, un grupo o un individuo (Monroy, 2002) y de que el estar estereotipado es ser rígido, puesto que inhibe el repertorio de conductas sociales asociadas con el otro sexo. Bem (1974 cit. en Rosales 2000), aunque ello no significa que necesariamente cada hombre o mujer sigan al pie de la letra las características que cada estereotipo indica. Sin embargo, hay una serie de aspectos muy relacionados con ellos como son las relaciones sexuales, el poder y la violencia, en los que pueden verse reflejados en distintas formas y niveles.

La Psicología ha definido a los estereotipos como: una construcción cognitiva o sociocognitiva sobre los atributos compartidos por un colectivo humano. Ashmore, Del Boca y Wohlers (1986), que no sólo se manejan en el ámbito del género, sino en diferentes tipos de grupos humanos.

En esa definición se aprecia dos ideas claves que son:

- a) La conceptualización de estereotipo, en cuanto a construcción subjetiva, incluye creencias, expectativas, atribuciones causales, lo que significa que los pensamientos estereotipados no suelen coincidir con la realidad, ya que sólo son imágenes mentales de alta elaboración cognitiva.
- b) Un estereotipo no suele estar compuesto por un único pensamiento o idea singular sino por un conjunto organizado de ideas que se acoplan entre sí.

Aún cuando los pensamientos estereotipados sirven para múltiples propósitos y presentan una enorme funcionalidad contextual, lo cual permite una mejor integración al grupo y evita que sus integrantes se vean y actúen de manera diferentes, los individuos pueden ser evaluados desde una consideración positiva (representación esquemática de la realidad) como negativa (prejuicio social), no hay que olvidar, como lo menciona Askew, S. y Ross, C. (1991) que en ocasiones puedan resultar peligrosos puesto que limitan las expectativas y porque llevan a interiorizar mitos en mayor o menor medida, haciendo que la conducta se limite,

A continuación se analizarán los estereotipos femenino y masculino desde el punto de vista de diferentes autores.

Estereotipo femenino

De acuerdo a Lara- Cantú (1999; 2000) y Alegría (1981), entre las características más comunes del estereotipo femenino se encuentran:

a) *La actitud servicial* que es interpretado como una filosofía, ya que sirven con todo su ser, debido a que las mujeres no se consideran serviles sino que hacen favores a los otros, por lo tanto se someten de una manera absoluta a los intereses de quienes la rodean.

Esto permite, de acuerdo con los resultados de Ortiz y Ruiz (1999), que la identificación con las labores de servicio ha sido el rol histórico de la mayoría de las mujeres en diferentes sociedades, clases sociales y etnias; de tal forma que tan unidos han estado mujeres-servicio que se han escrito explicaciones básicas: las mujeres son y han nacido para vivir, nutrir, cuidar, acompañar, entretener, alegrar, etc. Por lo cual, lo femenino, se caracteriza por la necesidad de involucrarse con otras personas más que con las ideas y abstracciones; por lo inconsciente y lo subjetivo; por la pasividad y la docilidad, y por una orientación hacia los sentimientos y la intuición (Lara-Cantú, 1993).

En este sentido, las mujeres son definidas en función del otro, existe porque el otro le da vida, identidad. Así pues, la misión de las mujeres parecería muy sencilla, ser esposas, madres, hijas, hermanas; pero la complicación no viene de las tareas que realizan, sino de la valoración de estas tareas, al ser definidas con relación al hombre (padre, marido, hermanos, hijos) no ocupan el mismo lugar que ellos, pues el lugar que la sociedad y sus instituciones es un lugar secundario.

b) *La actitud Sexual* sigue siendo una experiencia que frecuentemente es problemática y conflictiva para las mujeres, ya que no han sido del todo superadas por falta de información y la dificultad de hablar libremente de ella.

Esto se debe, entre otras razones, a que vivimos en una sociedad en la que a los hombres se les da más libertad de decidir cómo, cuándo y con quién mantener relaciones sexuales; mientras se espera que las mujeres limiten sus relaciones a las demandas y necesidades de un solo hombre.

A las mujeres actualmente se les enseña que la sexualidad es sólo para tener hijos, sin considerar que es una experiencia que abarca muchos otros aspectos como lo son: disfrutar de sus cuerpos y de las relaciones sexuales y, el poder expresar abiertamente lo

que sienten y desean, sin embargo si logran hacerlo, socialmente son castigadas por lo que su sexualidad a veces la ejercen bajo presión o a escondidas.

Estas características se ven fielmente reflejadas en dos estereotipos el Síndrome de la Mujer Sufrida y el relacionado con la Maternidad.

1) La Sumisión o Síndrome de Mujer Sufrida (Marianismo)

La sumisión consiste en un culto a lo femenino, que enseña que las mujeres son espiritualmente superiores y más fuertes que los hombres pero, no así físicamente ni socialmente hablando. Se les caracteriza por su gran dependencia, conformismo, falta de imaginación y timidez en la relación con el varón. Este comportamiento lleva a las mujeres a no evitar el sufrimiento, sino a luchar por hacer que se conozca, mostrando las actitudes correspondientes de abnegación que son más pronunciadas entre más sufrimiento les inflijan sus cónyuges (Lara-Cantú, 1994).

La mujer abnegada es aquella que sabe soportar con resignación enfermiza las adversidades de la vida, en otras palabras, la que no protesta, la que nunca se rebela ni exige, la que se olvida de sí misma a favor de los intereses de otros, en otras palabras, la que se nulifica.

2) La Maternidad

La maternidad, ha sido considerada por la mayoría de las sociedades como uno de los roles más importantes en la vida de una mujer.

Es así, que la sociedad pone en juego poderosas fuerzas sociales, psicológicas, religiosas y culturales que van a conformando toda la "ideología sobre ser madre", con toda una carga de valores, significados, ideas y deseos colectivos. Toda esta poderosa carga ideológica referida a la maternidad se transmite a través de mitos y estereotipos.

Es por eso que el estereotipo de la maternidad se deriva de la creencia de que una mujer es sinónimo de madre (Ruiz y Ortiz, 1994) y con ello un conjunto de prescripciones que legalizan las diferentes acciones en el concebir, parir y criar a los hijos, así como los proyectos de vida posibles de las mujeres.

En resumen, los estereotipos femeninos no sólo exaltan y subliman la maternidad y las cualidades de abnegación y sacrificio, sino también cumplen con el objetivo de legitimar el confinamiento de la mujer al ámbito familiar y les dicen a las mujeres como ser una "buena madre", como asumir su maternidad, exaltan los valores de abnegación y sacrificio, condenan a la que se aparta de ese "ideal de ser madre" (Valadares, 1996).

Estereotipo masculino

Al igual que el estereotipo femenino, el masculino ha sido transmitido de generación en generación y pocas veces se somete a una reflexión crítica. Según INJUVE (2000c) entre los elementos esenciales que conforman el estereotipo tradicional masculino se encuentran:

a) La restricción emocional

Consiste en no hablar acerca de sus propios sentimientos, especialmente entre los hombres. En consecuencia, es común ver que los hombres huyen a la intimidad, se niegan a hablar de sus afectos y a pedir ayuda.

Esto da lugar a que pareciera ser que no tiene mucha importancia el interior (subjetividad) del hombre, es decir todo aquello relacionado con sus sentimientos, emociones y necesidades, aspectos que tradicionalmente son considerados femeninos, por eso la vulnerabilidad, los sentimientos y emociones en el hombre son signos de debilidad, en donde también se incluye el pedir ayuda o tratar de apoyarse en otros, justificando así la creencia de que el hombre es el que se auto controla y ejerce control sobre los otros y sobre el entorno.

b) La obsesión por los logros y el éxito.

La socialización masculina o la forma en que los hombres aprenden a relacionarse con otras personas, se apoyan en el mito del "ganador". Esto implica estar en un permanente estado de alerta y competencia, ejerciendo un autocontrol represivo que regula la exteriorización de dolor, tristeza, placer, temor, etc., o sea de aquellos sentimientos asociados con la debilidad.

c) El ser fuerte como un roble.

Se refiere a que lo que hace a un hombre es que sea confiable durante una crisis, que parezca un objeto inanimado, una roca, un árbol, algo completamente estable que jamás demuestre señales de flaqueza.

Por eso a los hombres se les inculca que deberán prepararse para hacerse cargo y responsabilizarse de la manutención de la familia, aunque frecuentemente, existe un doble mensaje al reconocer, y a veces admirar, su irresponsabilidad con relación al hogar y en particular en el cuidado de los hijos(as). Del hombre también se espera que reproduzca un rol idealizado del padre: formal, serio, valiente y autoritario.

d) El ser atrevido.

Tener siempre un aura de atrevimientos, agresión, toma de riesgos y vivir al borde del precipicio.

De este modo, en la literatura se ha caracterizado a lo masculino por la agresividad, combatividad, búsqueda de dominio, autoafirmación, reflexión, razón, discernimiento, respeto por el orden, capacidad de abstracción y objetividad.

En conclusión, la característica más sobresaliente del estereotipo masculino es el hecho de estar constituido por la apariencia exterior. En efecto, todos los mandatos (lo permitido y lo prohibido) se refieren al hacer, al demostrar, al ocultar, al lograr, etc. Y por lo tanto los rasgos masculinos se refieren, generalmente, a aspectos de autoafirmación o seguridad en sí mismo, a conductas destinadas a la ejecución y logro de metas, a lo racional y analítico; mientras que lo femenino se refiere a lo afectivo, expresivo, a las relaciones interpersonales y a la preocupación por el bienestar de otros (Lara-Cantú, 1989).

Estas características apoyan el fenómeno denominado machismo, el cual se refiere a una orientación que puede resumirse como un culto a la virilidad y cuyas principales características son una exagerada agresividad e intransigencia entre hombres y una actitud de arrogancia y agresión sexual hacia a las mujeres (Stebbs, 1973 cit. en Lara-Cantú 1994).

El machismo también se manifiesta en una necesidad de "salirse con la suya", de presionar a que otras personas acepten los puntos de vista propios y de ganar cada discusión,

considerando cada diferencia de opinión como una declaración de enemistad, es por eso que el poder, la dominación y la competencia son esenciales como prueba de masculinidad. A partir de la importancia que se le da a la "dignidad" dentro del machismo, ésta se manifiesta como una hipersensibilidad que lleva al hombre a interpretar cualquier crítica como un insulto. Dentro del machismo, la preocupación primordial, que llega al grado de extrema ansiedad, es la demostración de la masculinidad, de la potencia sexual y la capacidad de engendrar. Un aspecto importante en el mito del macho es el control de la sexualidad

Como ya se había mencionado, los estereotipos se influyen recíprocamente por tres aspectos que son: el poder, la violencia y las relaciones sexuales.

1) El Poder

El poder es definido como la facultad o el medio para hacer una cosa o como poseer fuerza o capacidad para algo, y puede tener una utilización positiva y una negativa. Positivamente se tiene el poder de satisfacer necesidades, de luchar contra injusticias y la opresión; también se tiene el poder de estudiar, trabajar, de desarrollarse, etc.

No obstante, en la utilización negativa, el poder se considera como sinónimo de dominio. El empleo del poder con este significado se ha reproducido por generaciones y ha conformado y justificado la dominación de los hombres sobre las mujeres a través de los siglos.

El estereotipo masculino tradicional en su relación con el poder, es entendido como una facultad que se emplea de manera arbitraria y negativa para influir o dominar a otras personas que, por lo general, se encuentran en una situación inequitativa frente al que tiene el poder: mujeres, niños y niñas, ancianos, discapacitados, etc.

Así que esta utilización del poder, más que relacionarse con el sexo de las personas, tiene que ver con la posición privilegiada que se tiene en la estructura social, posición que por lo general es ocupada por los hombres. En este sentido a los hombres se les educa, como se analizará más adelante, para tomar decisiones y dar órdenes.

Sin embargo no hay que olvidar que, el poder que se asocia con la masculinidad también puede convertirse en fuente de dolor, tanto para quien lo ejerce como para las personas que están sometidas a él.

2) La Violencia

Se entiende como violencia el acto de someter a la fuerza a una persona para que haga o deje de hacer una determinada acción. Existen distintas manifestaciones o tipos de violencia: física, sexual y psicológica (INJUVE, 2000c).

Es muy común que entre hombres se utilice y se fomente la violencia como una forma “natural” de relación entre ellos. Por ejemplo, es común que dos hombres “solucionen” sus problemas a golpes, ya que es una manera de medir fuerzas y someter al contrincante. Además, a través de la violencia se marcan espacios y se adquiere estatus y poder, no sólo ante los hombres sino ante las mujeres.

Enseñar a los hombres que una parte importante de la masculinidad se compone de agresividad y competitividad ha conducido a que se tolere la agresión física y la dominación. Cuando un hombre no cumple con este estereotipo, muchas veces es rechazado por su grupo de amigos o amigas, lo que ocasiona que, aún sin querer ser violento lo sea, ya que de eso depende su aceptación por parte de los grupos a los que pertenece o desea pertenecer.

3) Las Relaciones Sexuales

Otra característica fundamental del modelo masculino tradicional tiene que ver con el desempeño sexual. En este sentido se espera que el hombre tenga una vida sexual muy activa, reducida por lo general a lograr erecciones y penetraciones sin mediar ningún tipo de manifestación emocional (amor, sensualidad, ternura, etc.) De esta forma, los hombres aprenden que pueden y deben separar sus emociones del placer sexual, lo que ha conducido a ideas como las que las mujeres han sido educadas para aceptar que ellos tienen el control absoluto sobre el acto sexual; son ellos quienes deben tener la iniciativa erótica; saben exactamente qué es lo que se desea su pareja y asumen que entre más relaciones sexuales tengan con un gran número de personas, más hombres son.

Si bien estas son las conductas que rigen a la mayoría de la población actual en México, por otro lado, afortunadamente los estereotipos masculino y femenino han comenzado a ser cuestionados, debido a que una gran cantidad de hombres y mujeres se sienten presionados (as) y frustrados (as) por no poder cumplir con las expectativas sociales que se les han

inculcado, pues frecuentemente estos no coinciden con sus necesidades cotidianas. Así pues, existen mujeres luchando por seguir conquistando espacios públicos y hombres en búsqueda de una posición en lo privado.

Sin embargo, no obstante su aparente situación de privilegio, una gran cantidad de hombres a comenzado a cuestionar su rol, al sentirse presionados y frustrados por no poder cumplir con las expectativas sociales acerca de lo que es un verdadero hombre. De esta manera, con la convicción de que su papel tradicional es peligroso y limitante para su desarrollo como personas, se han constituido grupos de reflexión sobre la condición masculina, en los que los hombres se reúnen para examinar críticamente las supuestas ventajas de dichos estereotipos.

Los estereotipos basados en la sexualidad diferenciada son fuertes obstáculos para el logro de una consideración equitativa de dignidad para las mujeres, igual que la que se concede a los hombres en todos los aspectos de la vida social: familia, trabajo, política, arte, acceso a la tecnología, a la ciencia, al deporte. Así mismo, impiden mantener y establecer relaciones más armoniosas, entre hombres y mujeres, y por lo tanto limitan la contribución plena de ambos al desarrollo deseado de la sociedad.

Pese a ello, se refuerza la posición de que existe una simbolización cultural en la diferencia anatómica que toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo y de se hace necesario, mediante el proceso de construcción del género, que las ideas de lo que deben ser hombres y mujeres se convierta en una dimensión fundamental que intervenga en la representación, interpretación y evaluación de los acontecimientos, y en el propio autoconcepto; así como en la regulación, activación y direccionalidad de las acciones. Lamas (2002).

Como ya se ha visto, los estereotipos están relacionados con los conceptos de masculinidad y feminidad, en donde el primero es reconocido como el conjunto de rasgos esperados socialmente en un hombre, en tanto que feminidad son los rasgos esperados en una mujer.

Si bien, inicialmente la masculinidad y la feminidad eran consideradas por distintos investigadores como puntos opuestos de un continuo, ahora predomina la idea de que los atributos masculinos y femeninos son esencialmente ortogonales independientes lo cual significa que la masculinidad y la feminidad son principios separados aunque pueden coexistir en cierto grado en cada individuo: hombre o mujer.

Cuando una persona presenta de igual manera rasgos de personalidad femeninos y masculinos se le denomina andrógina.

Lara-Cantú (1999), reseña los resultados que obtuvo durante 15 años de investigación respecto a la relación entre papeles de género y la salud mental, afirma que las personas andróginas (aquellas que expresaron un balance entre rasgos masculinos y femeninos) mostraron una mejor salud mental la cual se reflejó en una menor cantidad de síntomas de depresión y neurosis. En tanto que, observó una clara relación negativa entre los aspectos de machismo y sumisión con la salud mental, pues el rasgo de sumisión se correlacionó positivamente con rasgos neuróticos, el machismo con psicóticos, y los dos aspectos con rasgos depresivos.

Con relación a la salud mental, Acuña (1991), menciona que se encontró un alto grado de correlación en sujetos que obtuvieron un alto puntaje en el rasgo de feminidad en el Inventario de Papeles Sexuales de Bem (BSRI), con rasgos de personalidad como alta ansiedad, baja autoestima y bajos niveles de aceptación social. En tanto aquellas personas que obtuvieron un alto puntaje en el rasgo de masculinidad presentaban características como bajos niveles de ansiedad y neurosis.

Apoyados en diferentes investigaciones que se han hecho en diversos países como son, entre otros, los estudio realizado por Hechtman y Rosenthal (1991), fueron analizadas las conductas de profesores y profesoras, en la impartición de una lección estereotípicamente masculina (mecánica) y otra estereotípicamente femenina (vocabulario). Estos autores observaron una conducta más positiva hacia sus alumnos y alumnas para quienes consideraban, de acuerdo a su género (femenino o masculino) más adecuado el material. Es decir, mostraron una conducta más positiva hacia los alumnos (hombres) en la clase estereotípicamente masculina, y una actitud más negativa hacia las alumnas. En tanto que, mantuvieron una conducta más positiva hacia las alumnas en la clase femenina y una actitud más negativa hacia a los alumnos.

Shaffer (2000), menciona que el mensaje de que las niñas deben esforzarse más para tener éxito en matemáticas, puede convencer a muchas de éstas de que sus habilidades son más adecuadas para otro tipo de materias como podrían ser la música e inglés.

Como puede apreciarse, la formación de estereotipos en edades tempranas es sumamente importante y las personas que pueden influir en ello son las encargadas de la educación de los menores en las instituciones, ya que como afirma Moreno (1986) que frecuentemente la escuela perpetua los estereotipos de género, a través de: material educativo, el currículum y las actitudes profesores y profesoras, que se transmiten por medio de los diferentes lenguajes, distribución de actividades, atención proporcionada a los niños(as), reforzamiento en los juegos, expectativas de acuerdo con su género etc.

Es por eso que es necesario conocer cuales son los estereotipos tanto masculinos y femeninos que los docentes manejan, ya que de ello es el comportamiento que van a tener en el trato de los niños y niñas que están a su cargo, razón por la cual se realizó una investigación en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del DIF, (CADIDF) en donde asisten, principalmente, los hijos de madres trabajadoras del Distrito Federal.

Objetivo:

Identificar los estereotipos femenino y masculino que presentan las maestras de educación preescolar a través del Inventario de masculinidad y feminidad IMAFE de Lara-Cantú (1993) y conocer si influyen variables como edad y estado civil y el puesto.

Método

Participantes

La población estudiada estuvo conformada por 290 mujeres, pertenecientes al total del personal educativo de los CADIDF, y que estaban en contacto directo con los niños.

EL rango de edad fue de 18 a 66 años, obteniéndose una Media de 35 años y una desviación estándar de 11.4. Debido al amplio rango de esta variable. se decidió dividir la muestra en cuatro grupos, 18 a 20 años (*Adolescentes*) 4.83%; 21 a 30 años (*Jóvenes*) 34.83%; 31 y 40 años (*Adultas*), 28.96%;41 y 66 años (*Adultas Intermedias*) 31.38%.

Con relación a su estado civil el 44.38% reportaron ser solteras; el 49.31% casadas y el 6.21% son viudas y/o divorciadas.

Con base a la escolaridad, la muestra se dividió en cuatro grupos, encontrándose que las personas se agrupaban de la siguiente manera: Primaria 11.72%; Secundaria 17.59%; Profesional Técnico: 45.17%; Bachillerato: 14.83%; Licenciatura: 10.69.

Instrumento

Se utilizó el Inventario de Masculinidad y feminidad de Asunción Lara-Cantú (IMAFE, 1993), porque incluye aspectos representativos de los papeles, estereotipos y validación en la cultura mexicana reportadas en la literatura e investigaciones en torno al tema y en el Inventario de Papeles Sexuales de Bem (BSRI).

Este Inventario consta de cuatro escalas, compuestas cada una por 15 reactivos (en total 60) y que mide los rasgos de: 1) Masculinidad (pragmáticos ó auto afirmativos). 2) feminidad (expresivos/de relación). 3) Machismo (dominio/agresión). 4) Sumisión (pasividad).

La calificación del Inventario utilizado, se realizó obteniendo los puntajes para las cuatro escalas que van a ser presentadas a partir de este momento ya sea en forma abreviada o con el nombre completo: masculinidad (Masc), feminidad (Fem), machismo (Mach), y sumisión (Sum).

Procedimiento

En primer lugar, se obtuvieron las frecuencias de casos según las variables independientes (edad, estado civil y puesto, escolaridad y número de hijos), para lo cual la muestra fue dividida en grupos, tomando en cuenta las primeras tres variables.

Posteriormente, se llevó a cabo la comparación de las medias obtenidas en la escala de masculinidad, feminidad, machismo y sumisión para hombres y mujeres, a través de la prueba de "t". Mientras que la comparación de medias entre grupos, de acuerdo a las variables independientes, se realizó a través del análisis de varianza de una sola vía.

Finalmente para determinar el estereotipo femenino y masculino de las maestras, se tomo en cuenta las medias de grupo para clasificar la forma en que calificaron a los hombres y mujeres en las escalas de masculinidad y feminidad.

Resultados

Se presentan el análisis estadístico realizado a los resultados obtenidos en las cuatro escalas del Inventario de masculinidad y feminidad (IMAFE), así como determinar si influyen en éstos la edad, el estado civil y el puesto.

De manera general, las mujeres investigadas obtuvieron una media mayor para el estereotipo femenino en las escalas, es decir, que las maestras atribuyen más a las mujeres rasgos considerados tradicionalmente como masculinos, como son la seguridad en sí misma, competitividad, independencia, racionalidad, valentía, etc. Al igual que aquellos considerados tradicionalmente femeninos: afectividad, comprensión, cooperación, generosidad, sensible a las necesidades de los demás, entre otros.

Mientras que con relación al estereotipo masculino, le imputaron más a los hombres características de sumisión (consideradas tradicionalmente femeninas) tales como: conformismo, dependencia, pasividad, resignación, indecisión, etc.

A dicho estereotipo también lo calificaron con más rasgos machistas, es decir, más dominantes, individualistas, autoritarios e incomprensivos que las mujeres.

Cabe destacar que las diferencias entre las cuatro escalas para ambos estereotipos fueron significativas ($p < .05$), por lo que se puede decir que las mujeres de la muestra atribuyeron más características masculinas a las mujeres, en comparación a las que atribuyeron a los hombres, por lo tanto sus respuesta no son tradicionales.

TABLA 1. Comparación de las Medias obtenidas en las Escalas del IMAFE para el estereotipo masculino y femenino

ESCALAS	ESTEREOTIPO FEMENINO	ESTEREOTIPO MASCULINO	t	P <
Masc	4.9	4.4	8.38	.000
Fem	5.7	3.9	23.7	.007
Mach	3.2	4.3	-16.658	.000
Sum	2.9	3.2	-3.439	.000

Al analizar los estereotipos masculino, femenino, andrógino e indiferenciado, de acuerdo a los porcentajes obtenidos, se encontró que el mayor porcentaje (39.3%) de la muestra considera a las mujeres como andróginas, por lo tanto le atribuyen como características típicas tanto aquellas tradicionalmente masculinas, al igual que las consideradas como femeninas

A los hombres, las maestras de CADI, los clasifíco como indiferenciados, pues les otorgaron bajas puntuaciones tanto en las escalas de masculinidad como en la de feminidad. (Tabla 2).

TABLA 2. Comparación de las Escalas del IMAFE para el estereotipo masculino y femenino

CLASIFICACIÓN	ESTEREOTIPO FEMENINO	ESTEREOTIPO MASCULINO

	Fr	%	Fr	%
femenino	38	13.1	43	14.8
masculino	51	17.6	57	19.7
Andrógino	114	39.3	94	32.4
Indiferenciado	87	30.0	96	33.1
TOTAL	290	100	290	100

Por otro lado, para determinar si existían diferencias significativas entre las medias entre los grupos se realizó un análisis de varianza de una vía, para las variables de edad, estado civil y puesto.

Con relación a la variable edad, no se encontraron diferencias significativas en las Medias de las cuatro escalas, entre los grupos de Adolescentes, Jóvenes, Adultas y Adultas intermedias. Lo cual parece indicar que la edad, no influye en el estereotipo femenino que tienen las maestras de CADI (Tabla 3), por lo cual no fue necesario tomar esta variable como independiente.

TABLA 3. Comparación de las Escalas del IMAFE para el estereotipo femenino según la variable Edad

ESCALAS	EDAD
---------	------

	Adolescentes	Jóvenes	Adultas	Adultas Intermedias	F	P <
Masc	5.0	4.8	4.9	4.9	.525	.665
Fem	5.8.	5.7	5.7	5.6	.621	.602
Mach	3.1	3.3	3.1	3.1	.528	.650
Sum	3.0	3.1	3.0	3.0	.800	.495

Con relación a la comparación realizada entre las medias obtenidas entre los grupos de la variable estado civil, tampoco se encontraron diferencias significativas. Por lo tanto tampoco parece que influya el ser soltera, casada, vivir en unión, ser divorciada o viuda, en el estereotipo femenino que presentan las maestras de CADI (Tabla 4).

TABLA 4. Comparación de las Escalas del IMAFE para el estereotipo femenino según la variable Estado Civil

ESCALAS	ESTADO CIVIL				
	Soltera	Casada	Otros	F	P <
Masc	4.8	5.0	4.8	2.7	.070
Fem	5.7	5.7	5.6	.226	.798

Mach	3.1	3.2	3.1	.169	.845
Sum	3.0	2.9	3.1	.731	.482

No se encontraron diferencias significativas entre las medias obtenidas, en los grupos con relación a la variable puesto. Por lo tanto, no existieron diferencias en el estereotipo femenino de acuerdo a las funciones que se desempeñan las mujeres dentro de CADI. Es decir que, las niñeras, asistentes educativas, educadoras y coordinadoras operativas presentaron un estereotipo muy similar de las mujeres (**Tabla 5**).

TABLA 5. Comparación en las Escalas del IMAFE para el estereotipo femenino según la variable Puesto

ESCALAS	PUESTO					
	Niñera	Asistente Educativa	Educadora	Coordinadora Operativa	F	P <
Masc	4.9	4.8	4.9	5.2	.938	.423
Fem	5.6	5.7	5.8	5.9	1.457	.227
Mach	3.2	3.1	3.2	2.9	.641	.589
Sum	3.0	3.1	2.9	2.7	1.497	.216

Con relación al estereotipo masculino, en la variable edad, también se observaron medias similares entre los grupos de maestras pertenecientes a distintas etapas de desarrollo. Lo cual indica que a pesar de la distancia generacional entre el personal educativo, este posee un estereotipo muy parecido de los hombres (**Tabla 6**).

TABLA 6. Comparación de las Escalas del IMAFE para el estereotipo masculino según la variable Edad

ESCALAS	EDAD					
	Adolescentes	Jóvenes	Adultas	Adultas Intermedias	F	P <
Masc	4.7	4.4	4.3	4.3	.884	.450
Fem	4.1	3.8	4.0	3.9	.607	.611
Mach	4.4	4.4	4.3	4.3	.238	.870
Sum	3.1	3.2	3.1	3.2	.236	.871

En cuanto a la variable estado civil, sólo se encontraron diferencias significativas ($F= 3.0$ $p < .050$) en la escala de feminidad para el grupo de mujeres solteras, casadas y otros, con relación al estereotipo masculino. En esta escala, la media más baja se ubicó en el grupo de maestras divorciadas y viudas, es decir que estas atribuyeron menos características

tradicionalmente femeninas a los hombres, en comparación a las atribuidas por mujeres casadas y con otros estados civiles (**Tabla 7**).

TABLA 7. Comparación de las Escalas del IMAFE para el estereotipo masculino según la variable Estado Civil

ESCALAS	ESTADO CIVIL				
	Soltera	Casada	Otros	F	P <
Masc	4.4	4.4	4.1	1.4	.242
Fem	3.7	4.1	3.8	3.0	.050
Mach	4.5	4.2	4.2	2.1	.125
Sum	3.2	3.1	3.4	2.0	.141

Finalmente en la comparación de medias para el estereotipo masculino, entre las maestras que desempeñan distintas funciones dentro de CAD, solo se encontraron diferencias

significativas ($F= 3.66, p < .006$), en la escala de masculinidad. En esta escala, la media más baja la reportaron las maestras con el puesto de niñeras (**Tabla 8**).

TABLA 8. Comparación de las Escalas del IMAFE para el estereotipo masculino según la variable Puesto

ESCALAS	PUESTO					
	Niñera	Asistente Educativa	Educadora	Coordinadora Operativa	F	P <
Masc	4.2	4.4	4.6	4.8	4.9	.002
Fem	3.9	3.9	4.0	4.3	.893	.445
Mach	4.3	4.4	4.3	4.2	.151	.929
Sum	3.3	3.1	3.2	2.9	1.92	.127

Como se puede observar en general, existe un estereotipo masculino similar entre las maestras en distintas etapas de desarrollo, en tanto que existen algunas diferencias en éste con relación al estado civil. **Y** el puesto que desempeñan las maestras de CADI.

DISCUSIÓN y CONCLUSION

En cuanto a los resultados obtenidos podemos afirmar lo siguiente:

- a) En general no se observó un estereotipo tradicional pues si bien las maestras atribuyen mayormente características femeninas a las mujeres, les atribuyen en menor grado características de sumisión, las cuales como se expuso en el marco teórico se relaciona típicamente con el estereotipo femenino
- b) En general calificaron a las mujeres con más rasgos masculinos que a los hombres.
- c) Los hombres fueron calificados como Indiferenciados, por lo tanto también les atribuyen características tanto femeninas como masculinas, pero más sumisos en comparación con las mujeres, aunque les otorgaron un menor puntaje en ambas escalas.
- d) El mayor porcentaje de maestras consideró a las mujeres como andróginas, es decir que las perciben altamente afectuosas, compasivas, cariñosas, sensibles a las necesidades de los demás, pero también como seguras de sí mismas, analíticas, hábiles para dirigir y reflexivas.
- e) El hecho de que el trabajo de maestras, y de educadoras sea tradicionalmente percibido como una extensión del rol que desempeñan como madres, ya que ambos se dedican al cuidado de niñas y niños, no ha influido para que tengan un estereotipo femenino de pasividad, dependencia y sumisión.
- f) En cuanto a la comparación de las medias entre grupos, de acuerdo a las variables independientes de edad, estado civil y puesto, no se encontraron diferencias significativas para el estereotipo femenino. Es decir que, al parecer a pesar de la distancia generacional, de la diferencia entre estado civil y las funciones, que tienen las maestras de CADI, éstas poseen un estereotipo femenino muy similar.
- g) Con relación al estereotipo masculino sólo se encontraron diferencias significativas en la escala de feminidad en la variable estado civil, ya que las mujeres solteras atribuyeron menos características tradicionalmente femeninas a los hombres.

- h) Las mujeres divorciadas y viudas, obtuvieron también una media similar, lo cual nos hace concluir que las mujeres con pareja (casadas) les atribuyen más características femeninas positivas a los hombres.
- i) Se encontraron diferencias significativas en la escala de masculinidad relacionadas con el trabajo que desempeñan, en donde las mujeres que ocupan el puesto de niñera calificaron con menos rasgos masculinos a los hombres, en comparación a las mujeres de otros puestos.
- j) Con base a los hallazgos expuestos, podemos concluir que no se encontró evidencia sobre la influencia de las variables de edad, estado civil y puesto en el estereotipo femenino. Mientras que el estereotipo masculino, sólo existen algunas diferencias en con relación al estado civil y al puesto que desempeñan las maestras de CADI.

En cuanto a la evaluación de los estereotipos femenino y masculino que presentaron las maestras de CADI, se concluye que hubo una tendencia a calificar a los estereotipos de manera no tradicional y con rasgos andróginos., puesto que de manera general, atribuyen tanto a hombres como a mujeres, características típicamente calificadas como masculinas. La relevancia de éstos resultados radica en que como se mencionó en el marco teórico, se ha observado que con frecuencia las personas que obtienen en el inventario aplicado característica andróginas presentan mayor autoestima, flexibilidad y ajuste emocional, y tienden a actuar en formas más saludables, en comparación con aquellas personas que obtienen altas calificaciones en las escalas de sumisión y machismo.

Así que, al encontrar que las entrevistadas tienen una percepción equilibrada entre características relacionadas con la obtención de metas y las relacionadas con las relaciones interpersonales, se considera, sin duda alguna, que este hecho influirá positivamente en la construcción de un auto concepto incluyente, y por lo tanto los niños bajo su cuidado se beneficiarán con esta flexibilidad.

REFERENCIAS

Acuña, L. (1991). *Estructura factorial de Inventario de Roles Sexuales de Bem de México: roles sexuales y su relación con el autoconcepto*. Tesis Maestría. Facultad de Psicología. UNAM.

Alegría, A. (1981). *Psicología de las Mexicanas*. México: Diana.

Askew, S. & Ross, C. (1991). *Los chicos no lloran: El sexismo en la educación*. España: Paidós.

Brown, N. & France, P. (1985). *Only cissies wear dress: a look at sex of talk in the necessary*, en Weiner, G. (comp) *Just a bunch of the girls*, open university press.

Hechtman, S. & Rosenthal, R. (1991). *Teacher gender and nonverbal behavior in the teaching of gender-stereotyped materials*. *Journal of Applied Social Psychology*, 21(6), 215-224.

Instituto Nacional De La Juventud. (2000a). *Caminos hacia la equidad. Material Educativo. Reflexionando sobre jóvenes y género*. Tomo "Educación". México.

Instituto Nacional De La Juventud (2000c). *Caminos hacia la equidad. Material Educativo. Reflexionando sobre jóvenes y género*. Tomo "Masculinidades". México.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México: Ediciones Taurus, Pensamiento.

Lara- Cantú, M. A. (1989). *Rasgos masculinos y femeninos en parejas: Autodescripción y descripción del conyuge; similitud o diferencia de roles*. En *Revista Mexicana de Psicología*, 16, No 1, 35-43.

Lara- Cantú, M. A. (1993). *Inventario de Masculinidad y Femeidad*. IMAFE. México: Manual Moderno.

Lara- Cantú, M. A. (1994). *Masculinidad y Femeinidad. Antología de la Sexualidad Humana*, Vol. 1, México, CONAPO/Porrúa.

Lara-Cantú, M. A. (1999). *Estereotipos sexuales, trabajo extradomestico y depresión en la mujer*. *Salud Mental*, 22, 121-129.

Monroy, L. (2002). *Imagen y rol de la mujer en los comerciales televisivos*. Tesis Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

Ortiz, G. y Ruiz, S. (1999). *El concepto de maternidad y las expectativas de dos grupos de mujeres*. *Revista SEFPSI*. 2, 17-30.

Rosales, O.(2000). *Género (Femenino, Masculino, androgino e indiferenciado) y su diferencia con el motivo de logro entre hombres y mujeres en la población deportiva*. Tesis Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

Ruiz, S. y Ortiz, G. (1994). *Los mitos sobre la mujer*. *Psicología y salud*, Vol. 3
75- 80.

Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo infancia y adolescencia*. México:
Thomson Editores.

Spence, J. T., Helmreich, R. & Stapp, J. (1974). *Cuestionario de Atributos Personales*,
en: Lara-Cantú, A. M. (1994). México: CONAPO/Porrúa.

Tamayo, A. & Tamayo, M. P. (1992). *Estereotipo, autoestereotipo y metapercepción del hombre y la mujer*. En *Acta Psiquiátrica, Psicología America Latina*, 38 (2), 139-146.

Valadares, B. (1996). *Los mitos sociales de la maternidad en la prensa escrita*. *Revista Casa de la Mujer*. Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, 8, 23-30.